



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Puno, siendo las diez y veinte horas de la mañana del día 13 de mayo del año 2025, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Administración de la UNA -PUNO, se da inicio a la sesión extraordinaria programada, se constituyen, la Decano Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, los integrantes del Consejo de Facultad; y actuando como secretario técnico el M.Sc. Elmer Henry Lupaca Chata, confirman su asistencia; Germán Jorge Molina Cabala, Tomás Véliz Quispe, Braulio Salomé Villa Ruiz, Rolando Esteban Rodríguez Huamaní, Paula Andrea Arohuanca Percca, Guino Percy Gutiérrez Toledo, Carlos Choque Salcedo (con Licencia), Zoraima Julieta Laura Castillo, Alberto Magno Cutipa Limache, Miguel Martín Arroyo Beltrán, Grisell Aliaga Melo, Irwin Jehsmany Apaza Nina, Jasmyn Nora Sosa Ruelas, William Elvis Aquino Tipo, Trons Américo Cruz Hanco, Verónica Pancca Mendoza (con Permiso), Andrea Liz Chambilla Huanacuni (en ausencia) mientras que en el caso del consejero Manuel Anchapuri Quispe cuenta con licencia por año sabático. existiendo el quorum reglamentario, se inicia con la sesión extraordinaria.

Se dio inicio con la lectura del acta de sesión de consejo extraordinario de facultad del 14 de abril del año 2025 para la aprobación y correcciones pertinentes, terminado la lectura de las actas se deja en consideración al consejo quienes presentan observaciones, las que en el mismo acto fueron levantadas, luego de lo cual, Consejo de Facultad aprueba las actas y se procede a la impresión y firma correspondiente.

Toma la palabra el secretario técnico quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según la citación N° 07-2025-consejo de facultad desarrollando el único punto de la agenda titulada: Informe sobre situación del Contrato de Docentes de invitación en plazas disponibles para ejercer función docente en la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas - Escuela de Administración para el semestre académico 2025 I y su adopción de medidas al respecto.

Toma la palabra el decano y presenta verbalmente el informe referido al postulante Cairo Mendez Saby Yasmina, correspondiente a lo sucedido en consejo universitario de fecha del 7 de mayo del 2025, respecto al informe de la comisión de revisión de contratos docentes por invitación del semestre académico 2025-I. Así mismo, indica la decano que en forma verbal le solicitaron reelaborar la resolución de consejo de facultad donde se aprueba el contrato de invitación docentes para el semestre académico 2025-I.

Toma la palabra el consejero Miguel Arroyo quién muestra su preocupación respecto a lo que está sucediendo y consulta si existe algún documento que respalda los aspectos ocurridos en consejo universitario.

Toma la palabra el Decano e indica que hasta el momento no existe documento formal remitido a decanatura del acuerdo de consejo y así mismo recalca que le indicaron verbalmente que tiene que cambiar la resolución decanal, ante ello respondió que la resolución fue aprobada por Consejo de Facultad y no por el Decano.

Toma la palabra el consejero Irwin Apaza, quien pregunta si se ha desarrollado algún reclamo y si este se está tomando en cuenta.



Toma la palabra el Decano e indica que la postulante Cairo Saby ha realizado el reclamo para el primer proceso que no fue aprobado por consejo de facultad, sin embargo, la postulante no presentó reclamo para el segundo proceso.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez, indica si no existe documento no se puede responder, por tanto, consejo de facultad ha escuchado el informe del decano, y no se podrá tomar ningún acuerdo porque en el sector Público se tiene que responder documentalmente.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa quien se ratifica en el acuerdo que se ha considerado en el Consejo de Facultad pasado.

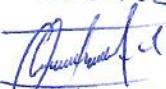
Toma la palabra el consejero Tomás Veliz y manifiesta que en el sector público es necesario tener los documentos para poder responder, así mismo, indica que el secretario técnico no ha publicado ningún documento que sustente el punto de la agenda, ello es necesario para dar celeridad al caso.

Toma la palabra el consejero German Molina e indica que es necesario resolver el caso puesto que no se puede tramitar los documentos para desarrollar el contrato de los docentes si no está claro los acuerdos de consejo de facultad y consejo universitario.

El consejo de facultad acuerda que se espera la remisión formal de los documentos referidos al contrato por invitación en la plaza disponible para ejercer función docente en la UNA PUNO en el semestre académico 2025-I, referidos a la postulante Cairo Mendez Saby Yasmina.

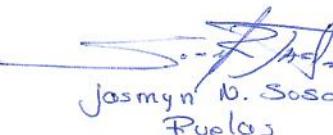
Sin otros puntos por tratar se da por finalizado la presente reunión extraordinaria siendo las 10:45 horas del 13 de mayo del 2025 y firman en conformidad los miembros del Consejo de Facultad.


Andrea Liz Chambilla Huancaviri
75348762

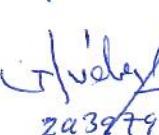

William Elvis Aquino Tito
70678212


Toms Arceo C. C.
74300864


Giselle Aliaga Melo
41194119


Joselyn N. Sosa
Puelas
72757002


Zoraida Laura Castillo
41604703


Gladys
20387931

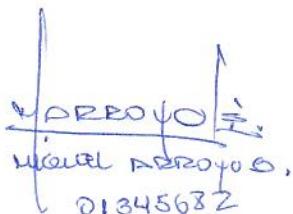

Irwin Schmid
APAZO VIND
46541505


Alberto Magno
Gutierrez Jimenez
0320902


Venecia Ponce
Mendoza
7302634


Darwin Putinoff


German Molina C.


Miguel Perez
01345682